

Especiales PERDURA®



Alta
Adherencia



Gran
Durabilidad



Fácil
de Aplicar



Gran
Resistencia



Consúltala
en línea



Sellador Vinil-Acrílico

Descripción

Sellador base agua con resinas vinil-acrílicas para uso multipropósito. Es un excelente sellador 5 X 1, con características de alto desempeño en la industria de la construcción.

Presentación: Cubeta de 1 galón y de 18 kg



www.perdura.com.mx

Sellador Vinil-Acrílico

PERDURA®
PEGA PISOS • JUNTEADORES • ESTUCOS

- Descripción**
SELLADOR VINIL-ACRÍLICO PERDURA es un excelente sellador 5 X 1, de uso multipropósito, con características de alto desempeño en la industria de la construcción.
- Ventajas**
 - Reduce la porosidad de las superficies
 - Facilita la aplicación de empastes de yeso y cemento
 - Mejora la resistencia y durabilidad de los materiales con los que se mezcla
 - Se vuelve transparente y flexible al secar
 - Incrementa el rendimiento y mejora la calidad de las pinturas base agua
 - Mejora la adherencia para unir concreto viejo con nuevo.
- Usos**
 - Para interior y exterior: en muros de yeso, cemento, ladrillo, tabique, concreto, aplanado, paneles de cemento y yeso.
 - Como aditivo para mezclas arena-cemento, se desempeña como promotor de adherencia en reparación de superficies, se utiliza como aditivo para pintura vinílica, como "primer" para disminuir la porosidad de las superficies, excelente pegamento para papel y cartón.
- Preparación y modo de uso**
 - Para superficies nuevas se recomienda realizar diluciones de 3 partes de agua x 1 de **SELLADOR VINIL-ACRÍLICO PERDURA**.
 - Para superficies repintadas se recomienda realizar diluciones de 5 partes de agua x 1 del mismo.
 - Para mejorar la calidad de las pinturas vinílicas, agregue 2 litros de **SELLADOR VINIL-ACRÍLICO PERDURA** por cada cubeta de 19 litros de pintura.
- Aplicación**
 - Las superficies donde se aplique **SELLADOR VINIL-ACRÍLICO PERDURA**, deberán estar limpias de polvo, grasa, aceite, salitre, a cualquier otra impureza que impida su adherencia. Se pueden aplicar hasta dos manos con brocha, cepillo o rodillo, se recomienda dejar secar por una hora entre una mano y otra.
- Almacenamiento**
SELLADOR VINIL-ACRÍLICO PERDURA debe ser almacenado en un lugar fresco y seco. Los lugares con exceso de humedad provocan que se formen piedras afectando su desempeño. Evite que se moje mientras se encuentra almacenado. Después de un año de su fecha de elaboración, el producto empieza a perder sus propiedades.
- Precauciones**
 - Evite ingerir este producto. En caso de ingestión, no induzca el vómito, tome abundante agua y busque atención médica de inmediato. Al manejar este producto use guantes de hule y lentes de protección para evitar el contacto con la piel y ojos, respectivamente. En caso de contacto con la piel o después de usarlo, lávese con abundante agua. En caso de contacto con los ojos lávese de inmediato con agua corriente por un mínimo de 15 minutos y obtenga atención médica de inmediato.
 - Para mayor información, consulte la Hoja de Seguridad de este producto.
 - NO SE DEJE AL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

Datos técnicos

Característica	Valores	Unidades
Apariencia	Líquido blanco	
Tiempo de secado al tacto	45	minutos
Viscosidad	10,400	cPs
pH	4.6	pH
Sólidos	25.5	%
Densidad específica	1.164	g/ml

*Los resultados son valores típicos y pueden variar, sin embargo todos los productos que usted adquiera cumplen con la especificación.

- Garantía**
SELLADOR VINIL-ACRÍLICO PERDURA está fabricado con productos y materias primas de la más alta calidad, y cumple con las normas y estándares de calidad que, para este producto, se tienen a nivel internacional. Aun así, hay muchos factores sobre los cuales el fabricante no tiene el control, tales como la habilidad del instalador, las condiciones climatológicas, la medida del agua o la correcta preparación de la superficie a aplicar. No hay garantía por el trabajo terminado. Si por alguna razón el producto está defectuoso, nuestra responsabilidad se limitará únicamente al reemplazo de una cantidad igual del mismo. El fabricante no es responsable de cualquier daño consecuente. El término de reclamación por defectos de fabricación será de 30 días, contados a partir de la fecha de su compra al distribuidor. Para hacer efectiva la garantía deberá presentar factura o nota de remisión y el producto, en el lugar de compra o con el fabricante, donde será reemplazado.



- Advertencia** La información proporcionada y las recomendaciones citadas en este documento, aunque corresponden a nuestra experiencia, deben considerarse en cualquier caso como meramente indicativas y sujetas a confirmación después de aplicaciones en la práctica. Por esta razón, cuando se tenga la intención de utilizar este producto debe asegurarse de que es el idóneo para el uso previsto. En cualquier caso, el usuario será totalmente responsable de cualquier consecuencia derivada de su uso.

Elaborado por:

Adhesivos Perdura S.A. de C.V.
Tel.: 33 3478 4600

Asesoría Técnica:
Guadalajara: 33 3478 4600
León 477 707 1808 al 12
México: 55 9126 5200
Mérida: 999 946 4455 y 56

proyecta  **PERDURA**
Un sólido aliado para tu construcción

